

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

SIGUE LA OBSTRUCCION

Madrid 26.—Mañana, en la sesión matinal del Congreso, se iniciará el debate político promovido por la minoría republicana con objeto de seguir haciendo obstrucción al voto de los proyectos del Gobierno y singularmente al de presupuestos.

DEPENDIENDO

Después que terminó ayer tarde la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en el despacho que les está reservado en aquella Cámara, acordando acelerar cuanto sea posible la discusión del proyecto de presupuestos.

CALUMNIA

El Correo Español, órgano de los carlistas, asegura que es una vil calumnia la noticia esparcida por varios periódicos europeos, de que la princesa Alicia, hija de Don Carlos de Borbón, se haya fugado con un chico.

ACTUALIDADES

En la invitación hecha por el Sr. Alcalde Municipal de la Habana para acompañar hasta el cementerio los restos mortales del militar español "que despreciando las amenazas enfurecidas de una desbordada ola de pasiones cumplió como hombre honrado" lo que su corazón y su conciencia le dictaban, á nuestro juicio falta un nombre: el del representante de España en Cuba; porque si á nuestra patria se le ha hecho responsable de los lamentables extravíos de algunos

de sus hijos, ¿por qué no ha de participar también de la gloria que por su dignidad y por su heroísmo le corresponda al que vistiendo el honor uniforme de su ejército trató de evitarlo?

¿Que otros faltaron á su deber? ¿Que los gobiernos españoles no enaltecieron como debían al militar pudonoroso que había hecho esfuerzos heroicos para evitar que en la limpia historia de su patria figurase una negra página?

Y ¿qué? Aquel Capitán del ejército español representaba y representa mejor á España que los Generales y los Gobiernos que por imbecilidad ó por cobardía le dejaron vivir y morir en la oscuridad.

Cuando el fusilamiento de los estudiantes no hubo una Universidad española que no protestase indignada.

¿Por qué España no ha de tener derecho á figurar en la glorificación de Capdevila?

Como habrán visto nuestros lectores, ayer se presentó en la Cámara de Representantes una proposición de ley que en su articulado dice así:

Artículo único

Quedan rebajadas las actuales tarifas de los ferrocarriles de la República, desde la presente zafra de 1903 á 1904, en un treinta por ciento en cuanto á los azúcares, mieles, aguardiente y tabaco; y en un cincuenta por ciento en cuanto á las maderas y demás productos del país y caña que se transporte para ser molida en los Centrales.

Cámara de Representantes, Noviembre 25 de 1903.—Antonio Masferrer.—Ricardo Fusté.—Dr. José A. Malberty.—Francisco Leyte Vidal.—Francisco Peraza.—Bernabé Boza.—Pedro Mendoza Guerra.

Nos parece bien; pero puestos á rebajar, ¿por qué contentarse con un 30 y un 50 por 100?

Ya que vamos al socialismo práctico, vayamos de un salto y no por etapas.

O somos ó no somos radicales.

Ecos de la Prensa Extranjera

ESPAÑA Y FRANCIA

Ha publicado The Times, de Londres una correspondencia de su corresponsal en Madrid, hablando de la política pirreña de Mr. Delcassé y de trabajos de gran trascendencia que se están realizando para facilitar las comunicaciones entre España y Francia y revisar el tratado comercial existente entre las dos naciones.

Desconocemos por completo el grado de exactitud de las afirmaciones del corresponsal, por lo que nos limitamos á reproducir los siguientes párrafos, á título de mera curiosidad:

"Mr. Delcassé dice el corresponsal de The Times—es el promotor de uno de los proyectos de más trascendencia de estos tiempos. Tal es la política de Francia en el Mediterráneo, respecto á la cual el arreglo con Italia relativo á Trípoli y la renovación de las amistosas relaciones con Inglaterra, no son más que pasos preliminares hacia la solución de las cuestiones de Marruecos y de Egipto.

Parte de esta política mediterránea son, por lo visto, otros trabajos del ministro francés en relación con España.

No debe olvidarse—continúa diciendo el diario londinense—que Mr. Delcassé procede de los Pirineos, que representa en la Cámara de Diputados una de las más importantes regiones del Sur de Francia, el Ariège, y que el problema, hace tanto tiempo pendiente, de mejorar las comunicaciones entre Francia y España, ha sido para el ilustre estadista francés un asunto de gran interés local y de verdadero patriotismo, antes de hallarse en situación de desenvolver sus más vastos planes de relaciones internacionales.

Una simple ojeada al mapa es suficiente para enseñar que los franceses han establecido una extensa red de comunicaciones por todos los valles de la vertiente septentrional de los Pirineos; pero ninguna de estas vías cruza la cordillera. Para penetrar en España hay que doblar los Pirineos, bien por el extremo Oriental, bien por el Occidental. Sin embargo por un convenio celebrado con Francia en 1894, los dos gobiernos estuvieron de acuerdo en la construcción simultánea de vías férreas que atravesasen el centro de los Pirineos.

Una de estas líneas, que pone el valle del Ebro y Zaragoza, en comunica-

ción directa con el alto Aragón, llega ya á Jaén; pero su continuación hasta Canfranc (donde penetrando en territorio francés, será conocida con el nombre de línea de Olorón), se ha ido posponiendo de un año para otro.

La visita del rey hace pocos días á la comarca de Jaca se ha considerado como prueba del propósito de continuar rápidamente la construcción de la línea.

La otra región que España ha prometido hacer accesible al comercio es el valle del Noguera en el occidente de Cataluña, por donde puede establecerse comunicación directa con Bañeres de Luchon.

Pero, según el corresponsal inglés, ambos proyectos han sido temporalmente suspendidos en interés de un nuevo plan, que hasta ahora se ha guardado en el más estricto secreto.

Hace pocos días, algunos altos funcionarios de los ministerios de Obras Públicas de Francia y España se han reunido en Madrid, juntamente con los directores é ingenieros de las Compañías ferroviarias interesadas, con el fin de estudiar un proyecto de ferrocarril, que pasando por el valle de Arriège (en Francia) y marchando casi en línea recta, atravesase algunas de las más ricas regiones mineras de Cataluña.

Los futuros efectos comerciales y políticos de esta combinación, reciente mente madurada en París, aparecerán perfectamente claros para todo el mundo, excepto tal vez para los directores de la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo.

Cuando este proyecto sea conocido seguramente habrá gran clamoreo en Marsella, que de este modo se encontrará con una competencia peligrosa por parte de Barcelona, después de haber sufrido tan seriamente estos últimos tiempos con la rivalidad de Génova.

Sin embargo, declarando á Marsella puerto libre, es lo más probable que conserve su actual importancia comercial. Además el nuevo proyecto de perforación de los Pirineos en el plazo de tres años irá acompañado de una revisión de los tratados de comercio existentes entre Francia y España, con el fin de favorecer no solamente el tráfico de Bardoos, sino también el de Marsella y de restaurar la declinante actividad de Cetta.

Tal es lo más importante y substancial de un plan que, según se espera, mejorará las relaciones comerciales entre Francia y España, en tal grado, que la inteligencia política entre am-

bas naciones resultará como natural é inevitable consecuencia de una positiva aproximación ó comunidad de intereses."

LIGA AGRARIA

MEETING DE JAGUEY GRANDE

El sábado 24 del corriente llegó por la tarde á Jagüey, la Comisión de la Junta Central de la "Liga Agraria" para concurrir al meeting de propaganda á que había sido invitada por la Junta de aquella localidad.

A pesar de que el tiempo era poco bonancible y amenazaba lluvia, fué muy numerosa la comitiva que en la Estación de ferrocarriles les esperaba, notándose entre ellos, al señor don Baltasar Rodríguez, Presidente de la Junta de Jagüey y dueño de una gran finca, cuyas fértiles tierras están en su mayor parte, sembradas de caña; persona muy prominente que ocupa uno de los primeros cargos de la Administración Municipal; el señor A. Leal, Secretario de la Local y entendido y enérgico agricultor; el señor A. Gálvez, farmacéutico, propietario urbano y rural y Consejero Provincial; el señor don Camilo Travieso, dueño de varias fincas y entusiasta propagandista de las más modernas doctrinas sobre la liberación de la tierra y abolición legal de los censos; don Mariano Mendra, rico terrateniente, notable agricultor y opulento ganadero; don José Solís, acreditado comerciante; los señores don Enrique O'Reilly, don Isidro Hernández, don Francisco Vega, don Lorenzo García, don Domingo Ponce, don José Sotolongo, don Ramón Núñez, don José Díaz, don Francisco Prendes y otros muchos más que sería largo enumerar.

Fueron después obsequiados los delegados con un verdadero banquete, muy criollo, en un salón decorado con el mayor gusto con plantas y frutos tropicales, y en cordial y amena compañía de lo más selecto de la localidad, como el señor Alcalde D. José Agustín Rodríguez, el señor juez don Esteban Plá, el médico, doctor Paz, don Víctor Villar y otros muchos más.

En el magnífico salón de la sociedad tenía preparado la directiva un baile y velada, que no pudo realizarse por haberlo impedido una lluvia torrencial.

El domingo, con los claros del día, visitó la Comisión la incomparable finca del Sr. Carrasco, siendo recibida por su distinguida familia, como saben recibir las familias cubanas á los que tienen la suerte de visitarlas.

Así como París puede gloriarse de sus museos, de sus teatros y de tanta magnificencia; así como Roma se enorgullece de sus antigüedades y de sus recuerdos; así como Matanzas encanta por sus puentes, por sus pascos, por sus amplias y aseadas calles, etc., así Jagüey Grande puede con orgullo presentar la finca del señor Carrasco como una maravilla local; no sabe uno qué admirar más, si la fecundidad de la tierra y vigor de la vegetación ó la inteligencia y energía del señor Carrasco, que ha sabido transformar aquel pedazo de tierra en un verdadero paraíso terrenal. Con sentimiento salió de allí la Comisión y los señores que la acompañaban, porqué cuesta tanto trabajo dejar sitio tan grato, una vez que se lo ha conocido; pero el deber los llamaba.

El meeting, asombrosamente concurrido por más de seiscientos personas, entre las que, además de las ya citadas, estaba la Junta de Educación en pleno, la directiva de la sociedad, los señores don Manuel Alfonso, Manuel García, Avelino Rodríguez, Aurelio Rodríguez, José Sotolongo, Juan Soldo, doctor Carbonell, doctor Llana, etc., etc.

Inauguró el meeting el señor Baltasar Rodríguez con un oportuno y bien pronunciado discurso, siguiendo en el uso de la palabra los doctores Villóso-la y Casuso. El acto terminó á las dos de la tarde en medio de las más cordiales muestras de cordialidad y afecto mutuo.

LOS RESTOS DE CAPDEVILA

LLEGADA Á VILLANUEVA

En el tren del Ferrocarril Central que procedente de Santiago de Cuba llegó á las siete de la mañana de hoy á la Estación de Villanueva, han venido los restos del capitán del ejército español, don Federico Capdevila, defensor de los estudiantes de la facultad de Medicina, fusilados el día 27 de Noviembre de 1871.

En un wagon de pasajeros de primera clase, destinado con ese solo objeto, venían los señores don Luis Capdevila, hijo del difunto, y don Juan Alfredo Bombalier, quienes custodiaban la caja de madera con adornos de plata en que se hallaban depositados los restos.

Al pasar el tren por la estación de Matanzas, se incorporó á los referidos señores una comisión de estudiantes del Instituto de 2ª enseñanza de aquella provincia, los cuales en representación de sus compañeros asistirán al ac-

Maison Boverly Sœurs

VILLEGAS 73, TELEFONO 208

Desde hoy ponemos á la venta un gran surtido de los últimos modelos de sombreros escogidos con el gusto y el chic bien conocido de la señora Enriqueta recientemente llegada de su viaje á París.

Precios módicos.

11973

1m-22 5t-23

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: LOS IMPUESTOS.

A las nueve: LA Saint Louis!

A las diez: LOS APUROS DE DON JAIME.

PRONTO ESTRENO: LOS LINDOS.

11420

JARABES DE FRUTAS

Para hacer deliciosos refrescos al medio día en casa y para endulzar la leche de los niños.

De Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarzaparrilla, Piña, Guanábana y Tamarindo.

A cuarenta centavos plata el litro; el de Nectar á cincuenta centavos.

Salón Crusellas, Obispo 107

Casa de moda para los refrescos de soda y mantedados. Hay siempre un mantedado de crema de fresa como no lo hay en ninguna parte.

c 1903

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos un magazín mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores numerosos y brillantes grabados con fines en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira. Celebración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, dedicada exclusivamente á la impresión del periódico.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Subscripción mensual 80 cts. plata Española.

Está á la venta en las librerías y en la Administración, GALIANO 79, el número extraordinario del 10 DE OCTUBRE. Contiene la colección completa de las poesías de Joaquín Lorenzo Luaces, publicadas en 1857; una hermosa portada y el retrato de LUACES.—PRECIO 30 CTS. Continúa á la venta: EL Laud del Desterrado, á 30 centavos y AMERICA en 1903, á un peso plata.

c 1913

Nv 1

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ.

ACUA.

AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE.

A LAS NUEVE Y DIEZ.

LA MAZORCA ROJA.

A LAS DIEZ Y DIEZ.

LA MARCHA DE CADIZ.

C 1907

15 Nv

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función por tandas

243ª FUNCION DE LA TEMPORADA

c 1907

15 Nv

GABRIEL RAMENTOL en su afán de complacer á sus numerosos favorecedores, y sin reparar en sacrificio por grande que sea, ha instado una lujosa sucursal frente al Parque, en la que se expenderán los primorosos JIPIJAPAS acabados de recibir, y un surtido variado de bombines y castores ingleses, á precios sin competencia.

Vista hace fe una visita al TRIANON, Obispo 22, y á su SUCURSAL bajos de "Payret", y se convencerá el público de que es verdad lo que se anuncia.

ENGLIS SPOKEN

Hay intérprete para todos los idiomas

C 1940

1 Nv

Maison Erard

PRADO NUMERO 83

TELEFONO 940.

Mme. Erard tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir por el vapor Príncipe Joaquín, un gran surtido de sombreros de invierno de las mejores casas de París.

Modelos preciosos.

C-2062

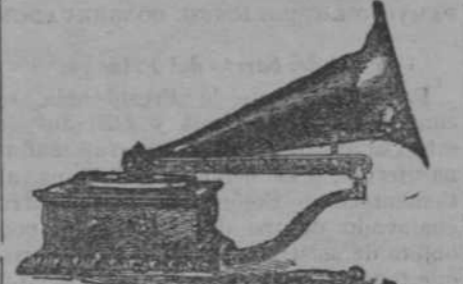
4t-24

Tricornia.

Se tramita la salida por 70 centavos plata cada individuo. Tenemos recibos de quintas. Muralla esquina á Oficio. 11096 26-039

Se alquila

la casa Lealtad 129, esquina á Dragones, propia para fábrica y almacén de tabaco: la llave é informes en Riela 27. 11729 10x10



Discos y Gramófonos

ALEMANES Y AMERICANOS,

Operas, Zarzuelas, Jotas, Sevillanas, & 2000 discos se han recibido en estos días, es el surtido más grande que se ha visto hasta la fecha. Gran rebaja en precios de todo. Los discos del Zoufflo Alemán del tamaño grande, á \$1-25 uno oro español.

Gramófonos de todas clases

Gran surtido de Vajillas, Lámparas, Faroles y objetos de Fantasia, Cubiertos, &

Locería "La América"

GALIANO 113. TELEFONO 1539, HABANA

11950

alt

15-21 Nv

Propietario JULIAN GOMEZ

DR. E. FORTUN

Ginecólogo del Hospital núm. 1

CONSULTAS DE 12 á 4.

Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes.

SALUD 84.

TELEFONO 1177., 10131 7846-78m5 O

ACADEMIA ARCAS

SOL 93.

PARA SRITAS Y CABALLEROS

Escritura en máquina DESDE las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche (con 12 máquinas Remington). Una hora diaria \$2.00 plata mensual.

11533

15t-10N

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2.

11296

28t-N 9

NOTICIA SENSACIONAL!

¡La tijera de Valdeparea al alcance de todas las fortunas!

Sastrería.-Obispo 127

C-2020

26t12Nv

Fumen R. Allones y Marqués de Rabell. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

to de traslación de los restos al Cementerio de Colón. En la estación de Villanueva esperaban la llegada del tren, la Comisión Organizadora con su presidente el Alcalde Municipal, representaciones del Ayuntamiento, Universidad, Instituto, estudiantes, penados y deportados políticos, prensa, etc. etc. Tan pronto como el tren detuvo su marcha en la estación, pasaron al mismo momento los comisionados, siendo sacada en hombros la caja de los restos por los señores don Luis Capdevila, don Juan R. O'Farrill, don Fermín Valdés Domínguez y don Eusebio Hernández, y colocada después en la carroza de la funeraria de Infanzón. En otra carroza fueron colocadas las coronas. La comitiva se puso en marcha acto seguido, tomando por las calles de Dragones, Prado, San José, Zulueta y Obispo hasta la Casa Consistorial.

EN EL AYUNTAMIENTO A las siete y media de la mañana llegó a la Casa Consistorial la carroza que conducía la caja en que se hallaban depositados los restos del capitán Capdevila, siendo subida esta en hombros hasta el salón de sesiones por el señor Luis Capdevila, el Alcalde Municipal, y los doctores Fermín Valdés Domínguez y Enrique Porto. Acto seguido se procedió a traspasar los restos desde la caja de madera en que venían a un osario de mármol de la propiedad del hijo del difunto. Esta operación fué llevada a cabo por el señor don Luis Capdevila y el doctor Valdés Domínguez, en presencia de todos los invitados. La tapa del osario ostenta en letras negras la siguiente inscripción: "E. P. D.—El señor Federico Capdevila y Miñano.—Falleció en la ciudad de Santiago de Cuba el día 1º de Agosto de 1898."

LA CAPILLA En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ha sido colocado un sencillo túmulo rodeado de candeleros, donde fué depositado el osario que contiene los restos del capitán Capdevila. Las coladuras negras han sido suprimidas.

GUARDIA DE HONOR La primera guardia de honor a los restos fué prestada por el señor Luis Capdevila, el Alcalde Municipal y los doctores Valdés Domínguez y Herández. Esta guardia continuarán prestándola los estudiantes, supervivientes, concejales, bomberos, obreros, etc., etc.

EL SERVICIO FUNEBRE El servicio fúnebre está a cargo de la casa Infanzón. Los restos serán conducidos al Cementerio, mañana a las ocho, en las magníficas carrozas "Imperial ó Francia" de esa casa funeraria.

A MEDIA ASTA La bandera de la Casa Consistorial ha sido puesta a media asta, con motivo de hallarse expuestos en los salones de la misma los restos de Capdevila.

ENLUTADOS Los balcones del Ayuntamiento que dan a la calle de Obispo, han sido enlutados.

DEL OBISPAO Conmemorándose en el día de mañana el aniversario de los estudiantes muertos, en el seno de la Iglesia católica, y coincidiendo con tan memorable fecha el entierro de los restos de su defensor, el digno militar D. Federico Capdevila, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo diocesano se ha dignado disponer se doblen las campanas de todas las iglesias de la ciudad durante dicho día, cada hora y en la forma acostumbrada. Y de orden de S. S. I. se publica para general conocimiento de los señores párrocos y demás encargados de iglesias y capillas. Habana 26 de Noviembre de 1903.—Licenciado Manuel Ruiz, secretario.

EL PÚBLICO Gran número de personas han desfilaro esta mañana por delante de los restos del capitán Capdevila.

LOS FAROLES Durante el entierro se encendrán los faroles del alumbrado público.

OSARIOS La casa funeraria de don Juan Fernández regaló un precioso osario de metal, que no ha habido necesidad de utilizar, por tener uno de mármol preparado el hijo de Capdevila.

CORONAS Hasta la hora de entrar en prensa esta edición han dedicado coronas a la memoria del capitán Capdevila, el Ayuntamiento de la Habana, los estudiantes de la Universidad, el doctor Fermín Valdés Domínguez, el Comité del Cerro del Partido Nacional.

LA RETRATA SUSPENDIDA. Por orden del Alcalde Municipal y con motivo de hallarse expuestos en capilla ardiente los restos de capitán Capdevila, se ha suspendido la retrata anunciada para esta noche en el Malecón por la Banda Municipal.

NON PLUS ULTRA Así es como han clasificado nuestros favorecedores el calzado especial para CAMPO, que representa el solo, un exclusivismo de la pelería.

La Marina Portales de Luz. Pelotería Teléfono 929. C-1948

ALVAREZ, CERNUDA Y COMPAÑIA OBISPO 123 C-614

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Esta mañana visitó al Presidente de la República una comisión compuesta del Alcalde Municipal, y los señores don Fermín Valdés Domínguez, don Enrique Llansó y don Luis Oliva, con objeto de invitarlo para que asista al acto de traslación de los restos del capitán Capdevila a la necrópolis de Colón. El señor Estrada Palma después de declarar a la Comisión que estaba en un todo conforme con la manifestación de duelo que se iba a efectuar, excusó su asistencia a dicho acto, fundándose en razones de carácter diplomático.

MÁXIMO GÓMEZ La misma comisión mencionada anteriormente visitó también al general Máximo Gómez para hacerle idéntica invitación. El general Gómez prometió su asistencia al acto de traslación de los restos.

LA ARTILLERÍA Y LA GUARDIA RURAL Al entierro de los restos del capitán Capdevila no asistirá como se creyó en un principio el cuerpo de artillería y de la guardia rural, porque no siendo ese un acto de gobierno ni oficial sino puramente popular, las autoridades no consideran oportuna la concurrencia de tropa a ese acto.

INVITACION. Los restos del inolvidable Capdevila, del valiente defensor de los estudiantes, sacrificados el 27 de Noviembre de 1871, llegarán a esta ciudad en las primeras horas del 26 del corriente; y por acuerdo unánime del Ayuntamiento de la Habana, serán expuestos en capilla ardiente, en la sala capitular, hasta las ocho de la mañana del 27—aniversario de aquel luctuoso suceso—en que serán conducidos al cementerio de Colón.

Entre los concurrentes, que eran 61, reinó una perfecta cordialidad; siendo unánimes los acuerdos adoptados, después de ser discutidos, en la que tomaron parte los Sres. Méndez Capote, Carlos Font, Lamar, Chaple, Coyula, Oscar Font, Morell, González Liorenze, Ferrara, Cobreiro, Portillo y otros. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: Reconocer como una obra buena la fusión, y aplaudir el alto espíritu con que se ha efectuado en las Villas, Matanzas, Pinar del Río y algunas localidades de esta Provincia; pero desligarse de la Asamblea Municipal constituida en el Circulo de Consulado 111, porque lejos de responder a los fines de la idea fusionista, no sólo resulta viciosa de origen, sino que en su seno prevalece un espíritu de suspicacias y recelos que la desnaturaliza.

Constituirse en Asamblea Municipal provisional los presentes, presididos por una Mesa interina compuesta de los señores Carlos Font, Alfredo Rosas y Guillermo Chaple; y nombrar una comisión para consultar los pareceres y oportunamente constituir en definitiva la Asamblea.

Pedir a las Asambleas Municipales de la Provincia que designen y envíen sus Delegados a la Provincial, para que unidos con los de esta Asamblea, la constituyan cuantitativa.

Dar sin demora un Manifiesto al país explicando claramente cuanto ha sucedido, hasta evidenciar la alteza de miras y generosidad con que los republicanos llamaron a la fusión y la justicia que les asiste para sentirse lastimados en su honor político y en sus derechos de elemento el más fuerte de los fusionados en la Capital. Este Manifiesto lo redactarán los señores Carlos Font, Oreste Ferrara y Miguel Coyula.

Tratarse largamente de los intereses generales del país, hízose franca declaración de que las asambleas de esta provincia no reconocerán como legítima, por responder a la verdad electoral de los barrios, otra asamblea que la anoche reunida; declarándose también que los elementos republicanos conservadores de las Villas, Matanzas y Pinar del Río, no reconocerán como efectiva la Asamblea de Consulado 111.

Se hicieron manifestaciones de afecto hacia las ilustres personalidades del partido de Unión Democrática; consignándose que se persiste por todos en defender el programa de la fusión y estrechar cordialmente a cuantos quieran de buena fe contribuir al auge de un partido serio y poderoso.

Hablábase como probable de la nueva unión de los núcleos de los señores Méndez Capote y Estrada Mora.

UNA INSTANCIA El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

NECROLOGIA. ENRIQUE TRUJILLO

Es otro compañero de larga fecha en las lides del periodismo el que acaba de caer vencido en la lucha, para descansar en el seno de la muerte, de las fatigas, de los sinsabores, de las decepciones, más que de la gloria, que en esta labor de la prensa se conquistaron. Enrique Trujillo, el redactor hoy de La Discusión, ayer de otros diversos periódicos de Cuba y fuera de Cuba, ha logrado con la muerte alivio a los dolores de una enfermedad que no tenía remedio. Descansen en paz el compañero infatigable e ilustrado, y Dios dé a su conturbada familia los consuelos que ha menester para aliviar los dolores en que su irreparable pérdida la deja sumida. Su entierro se efectuará esta tarde, a las cuatro, saliendo el cortejo que acompañará el cadáver de la casa mortuoria, Animas, 3.

Los restos del inolvidable Capdevila, del valiente defensor de los estudiantes, sacrificados el 27 de Noviembre de 1871, llegarán a esta ciudad en las primeras horas del 26 del corriente; y por acuerdo unánime del Ayuntamiento de la Habana, serán expuestos en capilla ardiente, en la sala capitular, hasta las ocho de la mañana del 27—aniversario de aquel luctuoso suceso—en que serán conducidos al cementerio de Colón.

Entre los concurrentes, que eran 61, reinó una perfecta cordialidad; siendo unánimes los acuerdos adoptados, después de ser discutidos, en la que tomaron parte los Sres. Méndez Capote, Carlos Font, Lamar, Chaple, Coyula, Oscar Font, Morell, González Liorenze, Ferrara, Cobreiro, Portillo y otros. Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: Reconocer como una obra buena la fusión, y aplaudir el alto espíritu con que se ha efectuado en las Villas, Matanzas, Pinar del Río y algunas localidades de esta Provincia; pero desligarse de la Asamblea Municipal constituida en el Circulo de Consulado 111, porque lejos de responder a los fines de la idea fusionista, no sólo resulta viciosa de origen, sino que en su seno prevalece un espíritu de suspicacias y recelos que la desnaturaliza.

Constituirse en Asamblea Municipal provisional los presentes, presididos por una Mesa interina compuesta de los señores Carlos Font, Alfredo Rosas y Guillermo Chaple; y nombrar una comisión para consultar los pareceres y oportunamente constituir en definitiva la Asamblea.

Pedir a las Asambleas Municipales de la Provincia que designen y envíen sus Delegados a la Provincial, para que unidos con los de esta Asamblea, la constituyan cuantitativa.

Dar sin demora un Manifiesto al país explicando claramente cuanto ha sucedido, hasta evidenciar la alteza de miras y generosidad con que los republicanos llamaron a la fusión y la justicia que les asiste para sentirse lastimados en su honor político y en sus derechos de elemento el más fuerte de los fusionados en la Capital. Este Manifiesto lo redactarán los señores Carlos Font, Oreste Ferrara y Miguel Coyula.

Tratarse largamente de los intereses generales del país, hízose franca declaración de que las asambleas de esta provincia no reconocerán como legítima, por responder a la verdad electoral de los barrios, otra asamblea que la anoche reunida; declarándose también que los elementos republicanos conservadores de las Villas, Matanzas y Pinar del Río, no reconocerán como efectiva la Asamblea de Consulado 111.

Se hicieron manifestaciones de afecto hacia las ilustres personalidades del partido de Unión Democrática; consignándose que se persiste por todos en defender el programa de la fusión y estrechar cordialmente a cuantos quieran de buena fe contribuir al auge de un partido serio y poderoso.

Hablábase como probable de la nueva unión de los núcleos de los señores Méndez Capote y Estrada Mora.

UNA INSTANCIA El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una instancia. El conocido periodista don Ricardo Arnautó, nos escribe rogándonos la inserción de la siguiente instancia que ha dirigido al Sr. Secretario de Gobernación: Ricardo Arnautó, preso en el castillo de Atarés por crimen contra el orden público, que consistió en haber dado

una broma simple en el Hospital número 1, en el mes de Junio del corriente año, ante el Secretario comparezco y digo: Que del Hospital número 1 se me trasladó a este penal, a pesar de hallarme enfermo y con un castigo en estado de supuración, alegando el Director de aquel establecimiento, ante mis protestas, que esa Secretaría le había ordenado que no estuviesen en la Enfermería otros presos que los que se encontraban en estado agónico. Que con motivo de la atmósfera de infección y porquería que se respira en este Castillo, por sus pésimas condiciones higiénicas, informada ya por el Departamento de Sanidad y el Jefe y Médico del penal, mis dolencias se han mantenido sin curación alguna, resultando mi salud perjudicada por mi traslado del Hospital número 1 a esta Penitenciaría. En tal virtud, acudo a esa Secretaría para que se sirva ordenar mi remisión al Hospital número 1, inmediatamente que sea recibida la presente solicitud, ó que, en caso contrario, se me comuniquen la resolución recaída en esta petición, para establecer contra ella todos los recursos que me conceden las leyes que parecen regir en este país. Yo, honorable Secretario, no me encuentro en estado agónico; pero estoy enfermo. Los hospitales se han creado para los enfermos. A los presos que agilizan, sería más lógico remitirlos al Necrocomio ó al Cementerio, ya que como tales presos no tienen derecho a la vida en un país libre, en el cual se pregona a diario, y hasta en tonos sublimados, que hemos salido de la ominosa tiranía española, a la cual jamás se le ocurrió una medida como la que da sobrado motivo a la presente instancia. Habana 23 de Noviembre de 1903. De usted respetuosamente. RICARDO ARNAUTÓ.

Por complacer a un compañero hemos publicado la instancia precedente, a pesar de que no vemos qué eficacia pueda tener ya, dado que, si no estamos equivocados, al Sr. Arnautó le faltan pocas horas para pagar la pena que se le ha impuesto por haber tenido la ocurrencia de añadir a su primer apellido el del actual soberano de Serbia. Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

BIEN VENIDO. Hace ocho días que llegó a la Habana un antiguo amigo nuestro: el señor Bernardo Genowitser, socio gerente de la conocida y muy acreditada firma de A. Ganowitz y Viena. Nosotros sentimos una verdadera satisfacción al saludar al antiguo y querido amigo que tantas simpatías cuenta en la Habana, y después de tan larga ausencia le deseamos que su permanencia en esta capital sea todo lo venturosa que haya soñado, lo cual no dudamos ni por un instante. Bien venido, pues, y prosperidades.

LA ESCARLATINA Existencia anterior..... 576 Nuevos casos..... 15 Altas por curación..... 24 Defunciones..... 1 Existencia actual..... 566 PÓLVORA El Secretario de Gobernación ha autorizado a don Luis Aguirre para que pueda pedir a los Estados Unidos é introducir en su oportunidad por el puerto de la Habana, veinte quintales de pólvora de caza, en latas. COMITE REPUBLICANO DEL PILAR Habana 25 de Noviembre de 1903. Por encargo del señor Presidente, cito a los señores afiliados para la Junta ordinaria que tendrá efecto el día 27 del presente a las ocho de la noche, en la casa calle del Castillo número 13, E. Recomendándose la asistencia.—El Secretario.

MITIN EN EL MARIEL El Comité del Mariel del Partido Republicano Conservador, ha acordado celebrar un gran mitin el próximo domingo, 29, en el que tomarán parte elocuentes oradores de esta capital. Una comisión de dicho Comité estará en la mañana del domingo en la Estación de Villanueva, para acompañar a los oradores y correligionarios que concurrirán. Damos las gracias al señor don Antonio Balsinde, Presidente del Comité, por la invitación que se ha servido remitirnos. PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR Comité del barrio de San Lázaro Por disposición del señor Vicepresidente de este Comité, se convoca a los señores afiliados a la Junta general extraordinaria para el día 27 de Noviembre, a las siete y media de la noche, en Soledad número 8, para tratar de la reforma del Reglamento, conforme al artículo 62 del mismo, y ultimar el nuevo manifiesto redactado por la Comisión nombrada al efecto. Habana, Noviembre 24 de 1903.—El Vicesecretario de correspondencia.

EL EMPERADOR GUILLERMO Berlín, Noviembre 26.—El Emperador Guillermo ha cambiado su voz, modulándola de tal manera, que al emitirse, produzca menos presión sobre las cuerdas vocales. REFORMAS ACEPTADAS Constantinopla, Noviembre 26.—El Sultán ha aceptado, en principio, el plan de reformas para las provincias de los Balcanes que le presentaron Rusia y Austria. ESPAÑA EN SAN LUIS Madrid, Noviembre 26.—El gobierno ha acordado pedir al Congreso una asignación de \$77.200, para los gastos de representación de España en la Exp. osición de San Luis.

LOS IMPUESTOS INFRACCIONES El Inspector don Pedro Núñez ha denunciado al Juzgado Correccional del Segundo Distrito, haberle ocupado a don Patricio González, vecino de San José núm. 32, y dueño de la bodega La Concordia, una botella de licor, sin los sellos correspondientes. También ha sido denunciado por el Inspector señor Fasenda, el dueño de la bodega establecida en la calzada de Jesús del Monte núm. 507, don Feliciano Herrera, por haber infringido el artículo 78 del Reglamento del cobro de los impuestos. A la 10ª Estación de Policía fué conducido don Ricardo Álvarez Ortiz, vecino de Zaragoza núm. 13, por haberle ocupado el vigilante núm. 1037, un garrafón de vino, que conducía, sin los sellos del Impuesto.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO Plata española..... de 73 1/2 a 79 1/2 V. Caledonia..... de 80 a 81 V. Billetes B. Espa. de 4 1/2 a 5 1/2 V. Oro americano de 10 1/2 a 10 1/2 P. Oro amer. contra plata española de 87 1/2 a 88 P. Centenes..... 4 6 1/2 plata. En cantidades..... 4 6 3/4 plata. Luises..... 4 5 3/8 plata. En cantidades..... 4 5 3/1 plata. El pes. america no en plata española de 1-37 1/2 a 1-38 V. Habana, Noviembre 26 de 1903.

EN LOS HOTELES EL UNIVERSO Día 23 Entradas.—Sres. D. Félix Souro, de Pinar del Río; Carlos Rojas y señora, de Cárdenas. Día 23 Salidas.—Sres. D. Vibiano Hernández, Hermínio Vélez y Francisco Pérez. Día 24 Entradas.—Sres. D. Manuel Vilarifio, de Cárdenas; Juan Torres, de Idem; Luis Báez, del Perico. Día 24 Salidas.—Sres. D. Félix Souro, Carlos Rojas y señora, Isidro Alvarez y José Renter y señora. HOTEL FLORIDA Día 25 Entradas.—Sres. James Peat y Arthur Marshall, de Bahía Honda. Día 24 Salidas.—Sres. C. W. Fulton, para Washington; R. Collings, para Jacksonville. HOTEL JEREZANO Día 24 Entradas.—Sres. D. Justo G. Quavedo y señora, de Alacranes; Tomás Puig, de la ciudad; José Arregui, de Idem, é Ignacio Cotariella, de España. Salidas.—Sr. D. Tranquillino Bernal.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada. De hoy EL AZUCAR CUBANO Washington, Noviembre 26.—En su discurso de ayer manifestó Mr. Newlands que si Cuba fuese un Estado de la Unión, recibiría anualmente 35 millones de pesos más que en la actualidad por sus azúcares. CONTRA LA ANEXION El Senador Hale de Maine, condenó el haberse promovido la cuestión del ingreso de Cuba en la Unión como un Estado de la misma. Dijo que el haberla suscitado era perjudicial para Cuba y demostró que semejante proyecto era impracticable bajo todos conceptos. MOTIVO DE LA SUSPENSION El Senado ha dejado en suspenso la ley relativa al planteamiento del tratado de reciprocidad con Cuba, a fin de que cualquier Senador que lo desee, pueda hablar sobre ella hasta el día 16 del próximo mes de Diciembre. EL EMPERADOR GUILLERMO Berlín, Noviembre 26.—El Emperador Guillermo ha cambiado su voz, modulándola de tal manera, que al emitirse, produzca menos presión sobre las cuerdas vocales. REFORMAS ACEPTADAS Constantinopla, Noviembre 26.—El Sultán ha aceptado, en principio, el plan de reformas para las provincias de los Balcanes que le presentaron Rusia y Austria. ESPAÑA EN SAN LUIS Madrid, Noviembre 26.—El gobierno ha acordado pedir al Congreso una asignación de \$77.200, para los gastos de representación de España en la Exp. osición de San Luis.

MOVIMIENTO MARITIMO EL MIAMI Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Miami, con carga, correspondencia y 13 pasajeros. EL FREY El vapor noruego de este nombre entró en puerto esta mañana, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón. EL CUBANA El vapor cubano Cubana salió ayer tarde para Puerto Cabello, en lastre. EL POWHATAN Este vapor inglés salió ayer para Nueva York, en lastre. EL PALOMA Para Guanta salió ayer en lastre el vapor cubano Paloma. EL WESTPHALIA Con carga de tránsito salió hoy para Matanzas el vapor alemán Westphalia.

ESPECTACULOS TEATRO NACIONAL—Gran Compañía Dramática del Sr. Emilio Thuillier.—6ª de abono.—A las ocho y cuarto. La comedia en 4 actos La ferecilla domada.—El domingo, gran matiné. TEATRO PAYRET.—El domingo, gran función. TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: Agua, Azucarillos y Aguardiente.—A las nueve y diez: La mazorca de roja.—A las diez y diez: La marcha de Cádiz.—El domingo, gran matiné. TEATRO MARTI.—El domingo, gran función. TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: Los Impuestos.—A las 9 y 15: A Saint Louis, intermedio por los célebres artistas Harris y Hanson.—A las 10 y 15: Los apuros de don Jaime.—El martes 13, Los Luises. EXPOSICION IMPERIAL—Galileo 116.—Nuevas vistas.

SECCION MERCANTIL Lonja de Viveres VENTAS EFECTUADAS EL DIA 26 Abaco: 150 3/4 manteca Extra Sol A. H. \$9.88 qt. 30 3/4 id. id. T. N. \$10.38 qt. 50 qt. id. de 17 lbs. id. \$18.00 qt. 30 qt. id. de 7 lbs. id. \$13.50 qt. 30 qt. id. de 9 lbs. id. \$14.50 qt. 500 canastos cebollas siembra \$4.50 qt. 2000 qt. fideos Puroza \$4 la caja. 50 qt. fresas La Gallina \$4.75 una. 100 qt. queso parmesano enteros \$6.25 qt. 100 qt. id. de 1/2 id. \$6.75 qt. 100 qt. id. de 1/2 id. \$7.25 qt. 10 qt. cerillos Italianos (con sellos) \$3.70 grs 6 qt. id. con id. \$1.50 grs

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Día 26: Cayo Hueso, en 7 horas vapor americano Miami, sp. White, ins. 1741, con carga general de pasajeros; G. G. Lawton, Childs y Cp. De Filadelfia en 6 1/2 días, vapor norg. Frey, cap. Marousen, tons. 3015, con carbón, 4 Luis V. Pinar. SALIDOS. Día 25: Mobilia, gol. Ing. Margaret May Riley. Pta. Cidelo vap. cub. Cubana. Galveston vap. Ing. Electrica. B. Tencoll-J. N. York, vap. Ing. Powhatan. Guanta, vap. cub. Paloma. Matanzas vap. alem. Westphalia. Filadelfia gol. Ing. Empress. Cayo Hueso vap. amer. Miami. Mobilia gol. amer. Henry Crosby. Pascaguilla gol. amer. Adonis. Fort Tampa bca. esp. Marcelino Jane.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGADOS. De Tampico y Cayo Hueso, en el vapor americano Miami. Sres. D. López-B. Bolino-S. García-E. B. Perkin—J. W. Donnelly—Griffin y señora—M. W. Tamlar—C. Minjoya. De Liverpool y escalas, en el vapor español Gaditano. Sres. T. Aguilero—A. Lucas—N. Means—H. Elizardo—F. Barrois—J. Diegues—J. Vazquez—S. Sanchez—J. Fernández—B. Tencoll—J. Fernández—M. Mateo—J. Vazquez—D. Antonio—J. Moñio—I. López—F. Acuña—E. Negreiros—J. Quintero y 79 jornaleros y 15 de tránsito.

APERTURAS DE REGISTRO C. Hueso y Tampa, vap. americano Olivette por G. Lawton, Childs y Comp. Buques con registro abierto Veracruz, vap. americano Esperanza, por Zaldo y Comp. Canarias y escalas bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán y Cp. Canarias y escalas vía México, vap. austriaco Olimpo, por A. Héro y Héro. Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martínique, por G. Lawton, Childs y Cp. Delaware, B. W. vp. ngo. Katie, por Luis V. Pinar. Veracruz, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Montevideo berg. esp. Joven Ana, por Galbán y Cp. Mobilia, vp. cub. Mobilia, por Luis V. Pinar. Cayo Hueso, vap. americano Olivette, por G. Lawton, Childs y Comp. Cayo Hueso gol. am. Mount Vernon, por Benjoches y Cp.

BUQUES DESPACHADOS Día 25: Guanta, vap. cub. Paloma, por L. V. Placó. Lastre. Matanzas, vp. alem. Westphalia, por E. Heilbrunn, Transito. Filadelfia, gta. inglesa Empress, por R. Prats. Lastre. Pascaguilla, gta. amer. Adonis, por R. P. Santa María. Lastre. Día 26: Cayo Hueso, vap. amer. Miami, por G. Lawton Childs y Comp. 5 pascas y 92 1/3 tabaco en rama. C. Hueso gol. amer. Mount Vernon, por el Ca. 2 bnos. plátanos. 152 bnos. provisiones frutas y viandas.

LA ESTRELLA DE LA MODA Mme. Pucheu tiene el honor de participar a sus distinguidas favorecedoras haber puesto a la venta un selecto surtido de sombreros escogidos en París por su primera modista y una variedad de novedades para Señoras en Blusas, Etoles, Sayas, Cortes de vestidos en tul bordado y vestidos de cajas etc. etc. Los sombreros de mañana modelos: Roosveld, Louis XI y Canotiers aunque muy elegantes se venden muy baratos. No olviden que los talleres de vestidos y de sombreros están bajo la dirección de dos modistas de París y que del taller de ropa blanca salen los trousseaux y canastillas más elegantes. Obispo núm. 84.—Teléfono 535. 12106

LA ESTRELLA DE LA MODA Mme. Pucheu tiene el honor de participar a sus distinguidas favorecedoras haber puesto a la venta un selecto surtido de sombreros escogidos en París por su primera modista y una variedad de novedades para Señoras en Blusas, Etoles, Sayas, Cortes de vestidos en tul bordado y vestidos de cajas etc. etc. Los sombreros de mañana modelos: Roosveld, Louis XI y Canotiers aunque muy elegantes se venden muy baratos. No olviden que los talleres de vestidos y de sombreros están bajo la dirección de dos modistas de París y que del taller de ropa blanca salen los trousseaux y canastillas más elegantes. Obispo núm. 84.—Teléfono 535. 12106

LA ESTRELLA DE LA MODA Mme. Pucheu tiene el honor de participar a sus distinguidas favorecedoras haber puesto a la venta un selecto surtido de sombreros escogidos en París por su primera modista y una variedad de novedades para Señoras en Blusas, Etoles, Sayas, Cortes de vestidos en tul bordado y vestidos de cajas etc. etc. Los sombreros de mañana modelos: Roosveld, Louis XI y Canotiers aunque muy elegantes se venden muy baratos. No olviden que los talleres de vestidos y de sombreros están bajo la dirección de dos modistas de París y que del taller de ropa blanca salen los trousseaux y canastillas más elegantes. Obispo núm. 84.—Teléfono 535. 12106

LA ESTRELLA DE LA MODA Mme. Pucheu tiene el honor de participar a sus distinguidas favorecedoras haber puesto a la venta un selecto surtido de sombreros escogidos en París por su primera modista y una variedad de novedades para Señoras en Blusas, Etoles, Sayas, Cortes de vestidos en tul bordado y vestidos de cajas etc. etc. Los sombreros de mañana modelos: Roosveld, Louis XI y Canotiers aunque muy elegantes se venden muy baratos. No olviden que los talleres de vestidos y de sombreros están bajo la dirección de dos modistas de París y que del taller de ropa blanca salen los trousseaux y canastillas más elegantes. Obispo núm. 84.—Teléfono 535. 12106

LA ESTRELLA DE LA MODA Mme. Pucheu tiene el honor de participar a sus distinguidas favorecedoras haber puesto a la venta un selecto surtido de sombreros escogidos en París por su primera modista y una variedad de novedades para Señoras en Blusas, Etoles, Sayas, Cortes de vestidos en tul bordado y vestidos de cajas etc. etc. Los sombreros de mañana modelos: Roosveld, Louis XI y Canotiers aunque muy elegantes se venden muy baratos. No olviden que los talleres de vestidos y de sombreros están bajo la dirección de dos modistas de París y que del taller de ropa blanca salen los trousseaux y canastillas más elegantes. Obispo núm. 84.—Teléfono 535. 12106

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Noviembre 26 Jueves El Conde de Toreno

Unico hijo varón que tuvieron sus padres, pertenecientes a antiguas y ricas familias de Asturias y de Cuenca.

Hallábase en Madrid cuando estallaron los terribles acontecimientos de 1808, y la parte activa que tomó en aquellos sucesos debió dejar profunda huella en su corazón.

Su vida política y parlamentaria y los servicios que prestó a su patria son harto conocidos. Veinticuatro años contaba cuando fué elegido por la provincia de Oviedo representante en las famosas Cortes de Cádiz.

REPORTER.

CALOR DE VIDA

Sólo hay vitalidad en los organismos sociales cuando preside en ellos el continuo bulir de una acción reparadora de las fuerzas que se gastan con la misma existencia.

Pudiera citarse como ejemplo de esta verdad, el maravilloso desenvolvimiento que está asombrando á todos la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana."

Las colectividades decaen y mueren por estancamiento de sus funciones. No basta seguir una rutina cumpliendo lo acordado y establecido; es menester que los socios vean que alguien se adelanta á sus aspiraciones.

El Centro de Dependientes no pasa un día que no ocupe la mente de la sociedad habanera. No deja un instante de proseguir con actividad las obras del nuevo edificio en el que ya está alzándose el piso de su remate sobre la triple hilera de arcos geminados.

En breve podrán los numerosos asociados del "Centro de Dependientes" asistir á la inauguración de la hermosa portada recién construída que presta maravilloso realce á la entrada de aquellos jardines espléndidos.

Y por si no fuese bastante la incansable actividad con que atiende sus deberes la Directiva del Centro; aun con-

siderando que no puede humanamente exigírsele mayores atenciones para con los asociados, el domingo anterior se dió un baile espléndido en los salones del Centro, y para mediados de Diciembre próximo se proyecta una festividad grandiosa en celebración de la ex-celsa patrona del "Centro" La Purísima Concepción.

Todo hace esperar que en próximos días el Centro de Dependientes con su lista cada mes más numerosa de sus socios, que ya pasan de 16.000, alcanzará la gloria de realizar en Cuba el ideal soñado de una asociación culta en cuanto es posible lograr dentro de las perfecciones humanas.

Así lo entendieron desde su principio los ilustres asociados del Centro de Dependientes que saben elegir verdaderas capacidades para dirigirlo, y así se obtiene el grandioso resultado que todos vemos, y que cada día va en progresión creciente.

NOTAS TEATRALES

La música de "La canción del naufrago."

Cinco audiciones consecutivas se han efectuado en Albisu de la obra cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas. De ellas he asistido á tres, y si bien no encuentro motivos para modificar el juicio total que de la citada zarzuela hice en su oportunidad, lo encuentro en cambio para ampliar algunos de los conceptos emitidos en mi primer artículo acerca de la producción del maestro Morera.

Esto es para mí tanto más necesario cuanto que ha llegado á mis oídos la noticia de que, por haber yo afirmado que la obra citada carecía de inspiración, había de suponer forzosamente que también le faltaba mérito en lo absoluto.

Aunque parezca extraña esta forma de razonar, es lo cierto que no ha faltado quien así raciocine, á pesar de no haber nada que esté más distante de la verdad. Sabido es, que así en literatura como en el arte musical, hay producciones ayunas de ideas, de pensamientos originales, es decir, de inspiración, de ese quid divinum, y sin embargo son bellas, son dignas de aplauso, ya por su factura exquisita, ya por el talento con que han sido concebidas.

Un caso semejante nos lo ofrece La canción del naufrago. Es incontestable que no abunda en ella la inspiración ni la originalidad, sobre todo esto último; pero está fuera de duda que algunos de sus números satisfacen por completo á sus oyentes, sean ó no inteligentes, y si lo son tanto mejor, porque sin ser dueño de esta cualidad, no puede apreciarse con fijeza el valor de la obra, dado que éste, por la naturaleza de sus atractivos, sólo es comprensible para los que dicha cualidad renanan.

En esa factura, pues, es donde debe buscarse el mérito que la producción de Morera tiene. Ella acusa la mano de un artista verdadero, á quien han aprovechado los estudios hechos. La estructura general de la composición, la forma de exposición que emplea el autor, las fórmulas orquestales que usa, las mismas andanzas armónicas de que la obra está plagada, son otras tantas manifestaciones de un talento sólido, capaz de mayor desenvolvimiento y perfección, y por lo tanto, de producir para la escena teatral algo que respon-

da mejor á las sanas exigencias del arte lírico y que los separe del afán un tanto immoderado que lo domina de aparecer original en su estilo, induciéndolo á saltar por encima de lo preceptivo en los textos escritos para servir de norma al compositor y evitar que se extravíe como el poeta del ideal cristiano, Dante, en la "senda oscura."

Beethoven, entre otros grandes maestros, ha dicho que el génio no admite trabas. Bien está. Pero tóngase presente que esa independencia absoluta, no puede, ni debe serle concedida más que al génio. El que no lo posea en el grado que aquel título de la música lo atoraba caerá en el vacío, como cayó Icaro, así que los rayos del sol derretieron la cera de que sus alas estaban construídas.

Además, no creo yo que sea necesario romper con esas leyes que regularizan generalmente la parte científica del arte—composición, armonía, fuga, contrapunto, &c—para producir obras dignas de admiración y aún para crear cuanto la mente humana sea capaz de concebir para immortalizarlas y elevar el nombre del autor á la cúspide más alta de su gloria.

De los catorce números que contiene la partitura de La canción del naufrago, no pocos de ellos reúnen méritos suficientes para ser oídos con agrado y aplauso. Entre éstos designaré la penúltima obertura, en la que figura el tema de la canción de Andrés, confiado á la trompa y sostenido por los instrumentos de cuerda con verdadera delicadeza, trozo de música que concluye con un crescendo vigoroso y del mejor efecto. El coro de introducción dispuesto á dos partes reales; la canción del tío Pedro con su ritmo picaresco y su intervalo persistente de la tónica á su tercera; la

tempestad, que es una página de música imitativa llena de brío y de colorido; los dos duos de soprano y tenor y de soprano y barítono, que a pesar de sus reminiscencias de Puccini y de Mascagni no carecen de mérito; y el final del segundo acto y alguno que otro pasaje de este y del tercero, que dejo de citar por que no es mi objeto hacer el análisis detallado de la partitura del maestro Morera, son números de música que reclaman atención y celebraciones.

Es muy cierto que las andanzas del compositor son bastantes, que su sistema rítmico y tonal es á veces extraño, que su mano no se detiene ante el uso de acordes y de intervalos raros y hasta prohibidos en los textos de enseñanza, que sus ideas melódicas son cortas y escasas, y que sus formas de orquestación son de las más libres que puede imaginarse; pero todo esto se halla suficientemente compensado con los numerosos rasgos de inteligencia y cuidadoso esmero que el maestro evidencia, así en la estructura general de la obra como en algunos de sus fragmentos. La instrumentación es brillante, y por esto, los acordes disonantes sin preparación que algunas veces aparecen en el curso de la composición y el empleo de otros que se resuelven contra lo que había derecho á esperar, llegan al oído suavizados y en determinados instantes producen grata impresión.

La canción del naufrago, es una producción del talento, una obra bien medida, escrita con mano hábil, gracias á la cual bien puede perdonarse al autor la pobreza de su estro melódico y la falta de espontaneidad de sus ideas musicales. Lo que yo no puedo mirar sin extrañeza, es que el público le haya vuelto las espaldas á una obra que bien puede vivir en la escena, lozana y robusta, cuando tantas y tantas otras han gozado inmerecidamente del privilegio de alargarse su existencia más allá de los límites que eran presumibles. Pero esto bien puede obedecer á que La canción del naufrago se ha cantado con una

frecuencia demasiado inmediata para que pueda atraer á un público que, como el nuestro, es siempre el mismo, y que por esta razón necesita que, aun tratándose de obras que son de su agrado, le sean éstas ofrecidas en cierta periodicidad para que responda al llamamiento que se le dirija. Tal vez sea esta la causa de la ausencia del público en las dos últimas representaciones de la zarzuela que ha motivado las líneas á que pongo punto final.

EDGARDO.

España

INCENDIO DE UNA FABRICA

(Por telégrafo) "La industria Malagueña."—En el taller de hilados.—Un millón de pesetas de pérdida.

Málaga 6.

En la pasada noche se declaró un formidable incendio en uno de los pabellones de la importante fábrica de algodones "La Industria Malagueña," propiedad de los señores Laros.

Dicho pabellón, que ocupa el ala derecha de la fábrica, consta de tres pisos, ocupando la planta baja los telares, el principal los talleres de carda, y el segundo, que fué donde se declaró el incendio, diez costosas máquinas de hilar con 850 husos cada una.

Cuando se notó el incendio, el departamento estaba convertido en un verdadero horno, saliendo por sus dieciséis ventanas talles de humo, que parecía iba á quedar destruída en breves momentos media fábrica.

A pesar del gran incremento tomado ya por el voraz elemento, gracias á los esfuerzos de los bomberos de la fábrica y de los de la brigada de Málaga, se consiguió aislar el fuego después de cuatro horas de incansables trabajos. Aunque no se pueden determinar de

una manera positiva las causas del incendio, se atribuye á recalentamiento de algún eje ó al descuido de algún operario al abandonar el trabajo.

El fuego debió comenzar á las seis de la tarde, hora en que quedaron cerrados los talleres.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas, debiéndose á la solidez del edificio el que las llamas, por hundimiento de los pisos, no se comunicaran á los pisos inferiores.

De haber sucedido esto, los daños materiales hubieran sido mucho mayores, pues en los otros talleres existen artefactos costosísimos.

En cuanto á desgracias personales, sólo ha sufrido contusiones, y éstas, por fortuna, de carácter poco peligroso, el administrador de la fábrica, que ayudando á los trabajos de extinción del incendio dió una peligrosa caída.

Las autoridades malagueñas acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro.

MUERTE DE UN FILANTROPO

(Por telégrafo) De nuestro corresponsal.

El Sr. González de la Bodega.

Segovia 6.

A las diez de la mañana ha fallecido el insigne segoviano don Ecequiel González de la Bodega, que recientemente donó cincuenta mil duros á los pobres y fundó una escuela modelo con toda clase de adelantos para la enseñanza elemental y artes aplicadas.

Persona de alta ilustración, había sido presidente de la Diputación provincial y de la Sociedad Económica de Amigos del País, abogado del ilustre Colegio de Madrid, y estaba condecorado con las cruces de Alfonso XII, Isabel la Católica y Cruz Roja.

La conducción del cadáver que se celebrará mañana será indudablemente una muestra del mucho amor que aquí se tenía al finado.

Se espera la apertura del testamento con verdadera impaciencia, pues se cree que haya legado al pueblo de Segovia su magnífico Museo de reproducciones, valorado en muchos miles de duros.

Segovia 7.

Abierto el testamento del ilustre segoviano don Ecequiel González, se ha visto que no quedan defraudadas las esperanzas de este pueblo, pues el finado lega á Segovia su valiosísimo Museo de reproducciones, que, con cuarenta mil pesetas que deja también habrá de ser base para la formación de un Museo provincial.

El resto de la fortuna, hasta cinco millones, lo lega á su íntimo amigo don Napoleón Maltrana, viajante de comercio, domiciliado en Madrid.

También deja parte de su fortuna en usufructo á su sobrino don Benito Fernández de Córdoba, y pequeñas mandas á la demás familia y servidores.

Escándalos teatrales. Madrid 1.º de Noviembre.—Anoche se reprodujo el escándalo en el teatro de la Zarzuela, con motivo de la representación de La chica del maestro.

Los espectadores protestaron ruidosamente, siendo muchos los que abandonaron la sala por temor de que se agravase el conflicto.

En la puerta del teatro organizóse una manifestación, que recorrió algunas calles dando gritos de protesta contra los autores.

En la Puerta del Sol encontráronse los manifestantes con otro grupo que salía del teatro Apolo silbando á los autores de La vuelta del reñón.

Ambos grupos se unieron, dando gritos de "¡Abajo la Sociedad de Autores!"

El gobernador, en vista de las protestas del público, ha ordenado á los empresarios de ambos teatros que retiren de los carteles las dos obras objeto del escándalo.

Almacén incendiado. Málaga 3.—En Marbella un terrible incendio ha destruído un almacén.

El fuerte viento que reinaba hizo que el fuego tomara alarmantes proporciones.

La guardia civil y los vecinos lograron localizar el fuego, evitándose que se propagara á unos almacenes de gas que había á poca distancia.

Las pérdidas materiales han sido de bastante consideración. Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

Advertisement for 'LA CASA MERCADAL' shoes, featuring illustrations of various styles and text describing the quality and variety of footwear available.

Diccionario de Appleton. Acaba de publicarse, y hállase de venta en CASA de WILSON, OBISPO 41 Y 43, al precio de \$2 oro español. Contiene más de cuatro mil vocablos modernos y veinte mil acepciones, orcestrónicas, y modismo. Además la pronunciación de cada palabra por medio, de un nuevo y sencillísimo sistema de representación fonética.—Indispensable en todas las oficinas. I-N-V

FOLLETIN. 10 UNA HERENCIA HISTORICA Novela escrita en Inglés POR CARLOTTA M. BRAEWE (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Bamer, se vende en "La Moderna Poesía", Obispo 195.)

—Quizás sí; pero todo es preferible á hacerlos enemigos. Con dificultad podría usted contener á Puller, procediendo de otro modo, y el joven Marsh es sobrino de su arrendataria. Le daría usted un placer inmenso á la buena señora. Y Marsh cuidaría de no dejar mover á Puller.

—Pero es que he encargado á algunos amigos de Londres que me hicieran los planos. —¡Ah, sí... los Botticellianos!—exclamó ella, riéndose.—Bueno... pero esos planos se han de poner en ejecución, y ahí tiene usted la misión de Eduardo Marsh.

—Pero quizás resulte luego que esas cosas no son misas... ¡qué diría miss Ada en ese caso! —¡Por qué no se lo pregunta usted á ella!—observó miss Sara lentamente. Si mi amo procuró ó no preguntárselo, es lo que no sé; pero lo que sí sé es que llevé muchas esquelas de miss Sara á miss Ada; sé también que Mr. Ducie vió á la joven una ó dos veces en casa del doctor.

—No tengo nada que hacer—me dijo cuando salí del carruaje—de manera, que le haré compañía hasta el pueblo. ¡Diablo! ¡Vaya una hermosa escopeta! Que me corten las orejas si no vale más de cincuenta libras esterlinas. Bueno, bueno... si las cosas fuesen como es debido, también iría yo por los pantalones con una escopeta de esas. Pero no importa. Tome usted una copita de cualquier cosa, camarada. La noche es oscura, y la idea de pasar por delante de la antigua casa no es de las más agradables.

—¡No sé nada de eso. —¡Pero sabrá usted lo que oiga, se me figurará! Qué me dijo el amor: "Aquí no hay testamento ninguno," y fróme á esto, Dormer escribe al siguiente día, diciendo que Ada tiene cien libras anuales. Necesito saber por qué me han dejado fuera—añadió con intención acento—y necesito saber dónde han ido á parar las joyas.

